





V Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur

PODER, GOBIERNO Y ESTRA ${\rm TEGIAS}$ EN LAS UNIVERSIDADES DE AMERICA DEL SUR

Mar del Plata; 8, 9 y 10 de Diciembre de 2005





Ponencia en el Área Temática N°4: INTEGRACIÓN UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD Autor: Patricio Alberto Cullen Universidad Tecnológica Nacional- Facultad Regional Delta

LA MISIÓN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN Y EL ROL DE LA UNIVERSIDAD

En el presente trabajo se postulan las líneas centrales de gestión que se deben impulsar en la universidad pública de gestión estatal para contribuir a ir corrigiendo asimetrías entre los países centrales y los de nuestra región en la generación y distribución del conocimiento y lograr mejores niveles de equidad social en los núcleos sociales de la región de influencia de cada Facultad. Se plantea la necesidad de responder al problema de la masividad preservando la calidad de la enseñanza, priorizando el pregrado y el grado; inducir la inserción de los estudiantes en la problemática social para lograr profesionales que sean líderes sociales agentes constructores de una sociedad más solidaria y más justa, sugiriendo también líneas curriculares básicas para una formación integral para direccionar los cambios sociales, incluyendo la formación ciudadana.

INTRODUCCIÓN

La misión política de la educación en los tiempos actuales tiene dos facetas complementarias:

La primera es contribuir a mejorar gradualmente el posicionamiento de los países de nuestra región en los procesos macrosociales, característicos de la globalización, para lo cual la generación y distribución desigual del conocimiento es un problema a resolver.

La segunda es contribuir a mejorar gradualmente la equidad social, no solo mediante la provisión, a cada vez más individuos e incluyendo especialmente a los sectores pobres, de las herramientas requeridas en la era del conocimiento para la inserción efectiva en la sociedad, sino también para inducir procesos de transferencia de poder, asociados cada vez más al conocimiento, hacia los sectores sociales que puedan apropiarse realmente de los saberes y competencias, logro menos probable para esos sectores pobres, situación que debe equipararse.

Ambas facetas son complementarias, porque, si se resuelven las dificultades que plantea la masividad en la educación gratuita de alta calidad, se mejorará la competitividad de la región en los mercados mundiales y la equidad social, incluyendo el ejercicio del poder que posibilita el conocimiento por todos los sectores sociales, incrementando los niveles de democratización y control ciudadano sobre los gobiernos.

El rol de la universidad es principalísimo, no solo porque la educación masiva de excelencia debe llegar al grado universitario sino también porque la universidad pública debe asumir la vanguardia intelectual que ha de plantearse cómo resolver los problemas de exclusión y de pobreza extrema y cómo ser la argamasa en la construcción de núcleos sociales más solidarios y más justos. Ese es el sentido de la integración entre la universidad y la sociedad.

El autor de este trabajo ha finalizado recientemente el libro "Hacia el Renacimiento Educativo-La salida de la crisis educativa Argentina como oportunidad", actualmente en proceso de edición. En las referencias de esta ponencia se han transcripto citas del mismo que fundamentan las líneas de gestión aquí propuestas para la Universidad.

LÍNEAS DE GESTIÓN PROPUESTAS

1.- Priorizar la aplicación presupuestaria en el pregrado y en las carreras de grado

Los fondos públicos destinados a la educación superior universitaria deben destinarse a los sistemas de ingreso y a las carreras de grado para aumentar los indicadores de admisión y retención, revirtiendo, además las tendencias actuales que marcan una clara segmentación de la población titulada, con menores porcentajes de sectores pobres que los registrados en la inscripción.

El sistema universitario estatal gratuito tiene que mejorar la relación docente- alumno, mejorar la infraestructura y equipamiento de aulas y laboratorios para responder adecuadamente al crecimiento del número de alumnos e instrumentar becas que cubran totalmente los gastos de los alumnos pobres con contraprestación de rendimiento académico mínimo.

Los recursos adicionales que deberán destinarse tendrán una gran legitimidad social y política, porque se está planteando encarar los desafíos de la masividad en el sistema universitario, preservando la excelencia académica, y mejorar los indicadores de rendimiento universitario, especialmente de los sectores carecientes que son los que más dificultades tienen para graduarse.

2.- Organizar en las áreas de extensión universitaria tareas de trabajo social

Todos los alumnos de grado en las universidades públicas de gestión estatal, como contraprestación al subsidio que financia sus estudios, deberían colaborar en tareas de trabajo social (comedores infantiles, alfabetización de adultos, relevamiento de datos para detectar necesidades de implementación de políticas sociales, apoyo escolar a población en situación de riesgo de deserción escolar, apoyo a las sociedades de fomento en los barrios en la detección de posibilidades e inducción de cooperativas de trabajo, microemprendimientos y otras formas de generar empleo, fomento de actividades de recreación y cultura popular, organización de bibliotecas, de elencos de teatro vecinales, otras).

El financiamiento de la organización y gestión de estas actividades, podría hacerse a través de un canon solidario o porcentaje de la facturación de los cursos y servicios a empresas que administran, como tarea tradicional, las áreas de extensión universitaria.

La dinámica propia de la puesta en marcha y realización de esta ambiciosa y compleja iniciativa, con las formas y modalidades que cada Facultad determine o acuerde con los municipios y organizaciones no gubernamentales, irá mejorando el grado de integración de la universidad con su región social, y, además, mejorará los niveles de conciencia solidaria de los alumnos al ponerlos en contacto con las realidades sociales, escenario adecuado también para prácticas en sus respectivas áreas disciplinares lo que coadyuvará a su formación como profesionales destinados a ocupar espacios de liderazgo en empresas, en estudios o consultorios, en organizaciones de toda índole del tejido social.

No más de cuatro horas por semana, por alumno, bastarían para el fin propuesto y además tendrían un formidable, y beneficioso, impacto social en la región de influencia de cada comunidad universitaria.

3.- Ubicar las áreas de investigación con dependencia funcional de los departamentos académicos de las carreras de grado

La investigación en las universidades debe ser gestionada por los profesores titulares de las cátedras de grado afines a la generación y aplicación de las áreas de conocimiento que allí se brindan a los alumnos. Esto es esencial para una enseñanza de alta calidad que satisfaga las exigencias de la dinámica tecnológica tanto de las ciencias duras (competitividad en los mercados mundiales) como de las ciencias que deben investigar, crear o descubrir y aplicar los mecanismos más adecuados para que el progreso mejore las condiciones de vida del conjunto social, poniendo límites bien concretos al paradigma del "eficientismo económico" que ha generado, por el juego de mercados asimétricos, exclusión y amplios bolsones de pobreza extrema.

4.- Los diseños curriculares de las carreras de grado deben propender a formar profesionales de excelencia que tengan incorporados valores sociales de solidaridad y ciudadanía

La norma rectora de diseño curricular en la universidad debe ser la transferencia de conocimientos utilizando herramientas y metodologías que produzcan un graduado con autonomía cultural para autosustentar su crecimiento no solo como profesional sino también como ciudadano.

El producto

debe ser un profesional de excelencia, con potencial para incorporar nuevos conocimientos, pero formado también para ser agente inductor de la mejora social a través de ejercer, y liderar, el poder ciudadano.

La presencia en el tejido

social de cada vez más trabajadores del conocimiento, intelectuales, dispuestos a poner en marcha procesos de transferencia de poder, a través de exigir trasparencia en la administración de fondos sociales (en estados, provincias, comunas, universidades, gremios) y otros mecanismos de control social, que irá pariendo su propio avance en el conocimiento, ha de ir mejorando la calidad política y forjando un mundo más solidario y más justo.

Las normas generales específicas para la formación profesional que deberían considerarse en los diseños curriculares de una universidad integrada a la sociedad son:

- Responder al desafío de la masividad en el pregrado posibilitando la apropiación efectiva de los requisitos académicos para el grado de cada vez más alumnos
- Desarrollar capacidad de abordar problemas complejos y de final abierto en todas las asignaturas

- Desarrollar capacidad de autogestión para el aprendizaje continuo
- Mostrar los procesos de construcción del conocimiento
- Inducir la autorreflexión sobre el conocimiento y brindar herramientas de selección de información, para poder reconocer intenciones, filtrar², procesar y utilizar información
- Inducir responsabilidad individual y social, capacidad de transferencia, autoestima y confianza intelectual

5.- Generar núcleos de investigación educativa con capacidad de transferencia de conocimientos en formación de docentes de todos los niveles y modalidades.

La intención es generar y trasmitir conocimiento acerca de cómo enseñar mejor los contenidos disciplinares pero también cómo enseñar valores éticos y ciudadanos para mejorar la realidad educativa y multiplicar los agentes transformadores de la realidad social

6.- Fomentar la realización de foros y debates para la formación práctica en el ejercicio del poder ciudadano³

Ayudar a protagonizar la propia formación integral, incluyendo práctica en el ejercicio del poder, tiene un gran impacto educativo para el objetivo de formar profesionales que, además de su competencia específica, se constituyan en impulsores de la construcción de un orden social con niveles crecientes de equidad⁴.

REFERENCIAS

- 1.- "...hay una idea fuerza, el "eficientismo" económico, generadora de los paradigmas que rigen hoy a la sociedad, que debe ser cuestionada subordinándola a los valores esenciales de la cultura. Para esa idea, el patrón de medida del valor del hombre es su utilidad para los procesos económicos y esto debe ser cuestionado por dos razones: En primer lugar porque todas las personas tienen derecho a desarrollarse en su diversidad pero, además, porque a quienes no han tenido oportunidades de tener "utilidad" porque la sociedad no se las ha brindado no se los puede sumergir en la miseria y en la exclusión..."
- "...Postulamos que hay condicionamientos culturales que modifican y desnaturalizan al rol educativo y que esos condicionamientos deben ser identificados e incidir, desde la educación, en que pueda lograrse su cambio o eliminación..."
- 2.- "...Postulamos que es posible iniciar un camino de renacimiento cultural planteando un nuevo valor cultural esencial en la educación, generado por la dinámica de las nuevas características evolutivas que se observa en la época actual. Además de resignificar y potenciar los valores clásicos de la cultura, es preciso agregar uno nuevo como respuesta necesaria a las contradicciones de un progreso que no sirve al hombre. Ese nuevo valor cultural esencial en la

educación es la consecución de la autonomía cultural del hombre, a través de reconocerle el poder discriminador de mensajes culturales que no le sea dado asimilar ni aprovechar para su crecimiento equilibrado.

El aumento de masa crítica de personas que tengan un andamiaje sólidamente construído de valores éticos y ciudadanos, con autoestima, solidarios y que tengan incorporado un basamento argumentativo para reclamar poder discriminar permiten avizorar una perspectiva de empezar a modificar las cosas, a plantearse el problema de cómo direccionar el progreso para un mundo mejor, no peor. Y qué es un mundo mejorado sino un mundo donde cada vez mayor número de personas vivan en mejores condiciones y con mejores posibilidades de felicidad que en el pasado. Para apuntar en esa dirección hay que lograr que la dinámica evolutiva tienda a igualar diferencias socioeconómicas, no a acentuarlas más. Y eso requiere agentes discriminadores, que direccionen, que protagonicen, que tengan una parte del poder.

La perspectiva de escenarios macroeconómicos fuertemente jaqueados, en sus manifestaciones concretas de relaciones socioeconómicas individuales, por un número creciente de agentes con los valores culturales esenciales sólidamente incorporados, permite predecir que se irán creando condiciones que hagan posible la caída del paradigma del "eficientismo" económico.

Es presumible que cuando se vayan configurando constructos sociales para discriminar acciones, mensajes, efectos, condicionantes o imposiciones en las interacciones de cada sujeto con su medio exterior, y que ese poder de discriminación individual esté sustentado desde lo social, de modo que la persona no sea excluída por ejercerlo, los sectores económicos más esclarecidos, se verán compelidos a investigar y formular alternativas de funcionamiento de los mercados que preserven la dignidad de la persona humana. Y esto será, presumiblemente, válido no solo en relación al hombre individuo, sino también en relación a lo macrosocial, o sea que también se han de inducir alternativas de política económica para erradicar, por ejemplo, el mapa de la pobreza extrema en el que importantes sectores de la población están sumergidos por no haber tenido acceso a las llaves del mercado, para decirlo con claridad, proteínas y educación, y

no obstante no se les reconoce el derecho de discriminar sus leyes sino al costo de permanecer en esa pobreza extrema.

La perspectiva actual del futuro de la humanidad es sombría. De proseguir, sin cambios relevantes, la dinámica evolutiva regida por la lógica de funcionamiento del "eficientismo" económico, es altamente probable que se incrementen las tensiones sociales, y que ese incremento, potenciado por las nuevas tecnologías de la información, derive en una situación que se descomprima por estallidos sociales masivos de alcances y consecuencias difíciles de predecir.

La educación debe ponerse a la cabeza de los sectores que han de impulsar el cambio necesario. El camino comienza con la consolidación de valores culturales esenciales en la educación porque otorgarle a la dinámica tecnológica una significación y un sentido de servicio al hombre debe constituir la principal misión de la educación en el siglo 21..."

3.- "...lo importante es instalar el debate que tiene que ser lo más participativo que sea posible, para que en sí mismo constituya formación práctica en uno de los valores culturales esenciales: la dimensión ciudadana del hombre social..."

"...Vamos a decir aquí con toda la fuerza lo que ya hemos planteado. El eje de este trabajo es contribuir a crear condiciones propicias para que la educación pueda desplegar toda su potencia inductora para incidir positivamente en los procesos macrosociales de modo de que se vaya conformando un mundo mejor. Esta misión de la educación requiere hombres ciudadanos, que realmente pongan límites bien concretos al poder de los sectores más fuertes de la sociedad. La educación necesita operar sobre sujetos con autonomía cultural, y esto comienza con el desarrollo de la dimensión ciudadana del hombre social, que, además, pondrá efectivamente en marcha el necesario proceso de transferencia de poder.

Por las razones expuestas, hacer los debates participativos para la formación práctica de ciudadanía y que esos debates conduzcan a una política de estado para eliminar de nuestra vida institucional los factores que se contraponen abiertamente a uno de los objetivos centrales de la intencionalidad educativa, la formación ciudadana, es parte de la reversión de la crisis educativa y, por otra parte, coincide absolutamente con la visión política presentada en este trabajo..."

- 4.-"...si se logra poner en marcha el renacimiento educativo centrado en la visión del lugar que el hombre individuo debe ocupar en el siglo 21, este libro habrá cumplido su primer objetivo..."
- "...El segundo objetivo, lograr con el aporte de la educación una sociedad más justa y solidaria, es de consecución gradual y sin un estado de cumplimiento final que pueda ser definido. Como el científico, que sabe que la verdad es inalcanzable pero sin embargo persiste en transitar el camino que lo acerca a ella y ese tránsito es la llave del avance científico/tecnológico, la educación debe ponerse en marcha y ser la llave del camino hacia una sociedad más justa y solidaria..."